

Bogotá D.C.

Señor

Correo: [REDACTED]@gmail.com

Referencia: Respuesta al radicado 2021ER24012. Solicitud Expediente SDA-08-2020-[REDACTED]

Respetado señor [REDACTED].

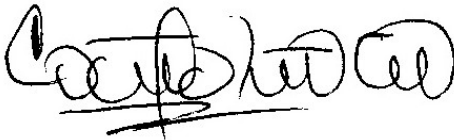
En atención a la comunicación de la referencia mediante la cual solicita copia del Expediente SDA-08-2020-[REDACTED] nombre del tercero [REDACTED], me permito informar que como anexo a la presente respuesta se adjunta copia de los documentos que conforman la citada carpeta tal como se relacionan a continuación:

Fecha	Radicado	Folios
27-12-2019	2019ER [REDACTED] Oficio recibido	1
14-01-2020	2020EE [REDACTED] Oficio enviado	4
26-02-2020	2020IE [REDACTED] Concepto Técnico No. 03471	7

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo de la Resolución 03691 de 2019 "Por la cual se establecen los costos de reproducción de la información pública solicitada por particulares a la Secretaría Distrital de Ambiente", pues dado que las anteriores actuaciones reposan en el sistema de información forestal de la entidad, los documentos remitidos no tendrán costo para el peticionario.

Esperamos haber atendido su petición y en caso de cualquier duda, inquietud o aclaración adicional, con gusto será atendida vía correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co o en nuestras instalaciones en la Avenida Caracas No. 54-38.

Atentamente,



CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR
DIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL

(Anexos: -2019ER [REDACTED]
-2020EE [REDACTED]
-2020IE [REDACTED] Concepto Técnico No. 0 [REDACTED])
Proyectó: LUZ MARINA ESTUPIÑAN MEJIA
Revisó: LUZ MARINA ESTUPIÑAN MEJIA



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

Aprobó: CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

